



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de mayo de 2015

EXP-EXA: 8819/2014

RESCD-EXA: 358/2015

VISTO

La RESCD-EXA N° 077/15 por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "El laboratorio de química en la educación primaria", bajo la dirección de la Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado.

La Nota-Exa N° 279/15, mediante la cual la directora del curso solicita la incorporación de la Lic. María Estefanía Bracamonte y de la Lic. Andrea Cecilia Mesías, al plantel docente del curso.

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 154, aconseja hacer lugar al pedido de incorporación de las docentes.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 20/05/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por incorporadas a la Lic. María Estefanía Bracamonte, DNI 36.129.092, y a la Lic. Andrea Cecilia Mesías, DNI 32.093.741, al plantel docente del Curso de Extensión "El laboratorio de química en la educación primaria", autorizado por RESCD-EXA 077/2015.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a la Lic. María Estefanía Bracamonte, la Lic. Andrea Cecilia Masías, a la Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EDGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa